



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 176 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500320160014001	Apelación Sentencia	Carlos Buelvas Mercado Y Otros	Electricaribe Sa E.S.P., Asojuecost	05/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justiciasala De Casación Civil En Providencia Adiada 14 De Septiembre De 2021, Que No Casó El Fallo Dictado El 06 De Junio De 2019, Por El Tribunalsuperior Del Distrito Judicial De Montería Sala Civil Familia Laboral, Dentro Del Proceso Del Epígrafe. Por Secretaría Dispóngase Los Trámites Del Caso Frente A Talpronunciamiento	Pablo Jose Alvarez Caез

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e5ce1237-4634-413b-86f2-98594dd114ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 176 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e5ce1237-4634-413b-86f2-98594dd114ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 176 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021

23001310500220180027501	Apelación Sentencia	Marciano Antonio Posso Cogollo	Electrificadora Del Caribe Sa Esp Electricaribe Hoy En Liquiacion Super Intendencia De Servicios Publicos Domiciliarios	05/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justiciasala De Casación Laboral En Providencia Adiada 30 De Junio De 2021, Quedeclaró Desierto El Recurso Extraordinario De Casación, Interpuesto Contrala Sentencia Del 20 De Agosto De 2020, Proferida Por La Sala Segunda Dedecisión Civil Familia Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicialde Montería, Dentro Del Proceso Del Epígrafe.Por Secretaría Dispóngase Los Trámites Del Caso Frente A Talpronunciamiento.	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	---------------------	--------------------------------	---	------------	--	-------------------------

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e5ce1237-4634-413b-86f2-98594dd114ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 176 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e5ce1237-4634-413b-86f2-98594dd114ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 176 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021

23001310500120190013701	Apelación Sentencia	Miguel Antonio Ayub Gonzalez	Surtigas, Om Servicios Integrados S.A.S	05/10/2021	Auto Concede Termino - Córrase Traslado Por El Término De Tres (3) Días A Las Otraspertes Del Proceso, Especialmente A Las Demandadas Surtidora De Gasdel Caribe S.A. E.S.P. Y Om Servicios Integrales S.A.S,Representadas Legalmente, Teniéndose En Cuenta Los Correossuministrados En Dicho Memorial Y Los Que Aparezcan Dentro Delexpediente. Junto Con El Oficio, Remítase Copia De Todos Los Documentosadjuntados Por Los Recurrentes	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
23001310300220210006201	Consulta Incidente Desacato	Joan Alberto Mejia Cogollo	Fiduciaria La Previsora S.A.	04/10/2021	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Declarar La Nulidad De Lo	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e5ce1237-4634-413b-86f2-98594dd114ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 176 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e5ce1237-4634-413b-86f2-98594dd114ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 176 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



				Actuado Dentro Del Trámite Incidental De Lareferencia, Desde El Auto Proferido El 28 De Septiembre De 2021 E Inclusive El Automediante El Cual El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Montería, Dio Apertura Alincidente De Desacato, Con El Fin Que Se Proceda A Subsanan Las Irregularidades Advertidasen La Parte Motiva.Segundo: Devuélvanse Las Diligencias A La Oficina De Origen Para Lo De Su Competencia.Tercero: Por Secretaria, Háganse Las Comunicaciones Y Anotaciones Del Caso
--	--	--	--	--

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e5ce1237-4634-413b-86f2-98594dd114ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 176 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e5ce1237-4634-413b-86f2-98594dd114ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 176 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23660310300120210012901	Impugnación Tutela	Luz Marina Chejne Nader	Nueva Eps	05/10/2021	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo De Naturaleza Y Origen Señalados En El Pórtico Deesta Providencia.Segundo: Comuníquese Esta Determinación A Los Interesados Y Al Juzgado Deprimera Instancia, Por El Medio Más Expedito.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Actuaciones A La H. Corte Constitucionalpara Su Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e5ce1237-4634-413b-86f2-98594dd114ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 176 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e5ce1237-4634-413b-86f2-98594dd114ce